
234683

234683

UNA PATENTE DE INVENCION

D^a Francisca, D. José y D. Francisco Saguro Girón.-

234683



D^a Francisca, Dn. José y Dn. Francisco Sagaró Girón, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avda. San Antonio N^o Claret, 213, solicitan registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVÉS DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR HASTA LOGRAR SU TOTAL OPAUCIDAD".-

La presente solicitud de Patente de Invención tiene por objeto reivindicar la novedad de un sistema que permite variar el paso de la luz a través de paneles transparentes, hasta convertirlos en opacos, pasando, a voluntad y de modo automático, por diferentes etapas intermedias de tamización de la luz, variando el color y la intensidad de la misma.-

Dicho sistema es aplicable a toda clase de superficies o paredes transparentes, constituidas por placas o paneles, que forman parte de las carrocerías de automóviles, aviones, embarcaciones y otras clases de vehículos, así como las que constituyen parte integrante de edificios, tales como puertas, ventanas, cubiertas, techos y en general para todas aquellas aplicaciones en que conviene, en un momento dado, ocultar o velar, desde el interior, lo que resulta visible a través de las referidas superficies, paneles y paredes transparentes, o bien tamizar la luz, variando su intensidad y color.-

El sistema, objeto del invento, consiste, esencialmente, en formar las superficies transparentes, construyéndolas, a



20 modo de paneles, que integran unidades aplicables, compuestas
de dos paredes paralelas de material transparente, separadas
entre si a determinada distancia, para que se establezca, en-
tre las mismas, una cámara o espacio hueco, por la cual se
hace pasar, a voluntad del usuario y actuando sobre medios
manuales, mecánicos o electro-mecánicos, de funcionamiento
25 directo, a distancia o automáticos, una pantalla o cortina
de naturaleza opaca, o semi-opaca, en virtud del color que la
tiñe, la cual impide la visibilidad a través de las dos pla-
cas transparentes.-

30 La cortina o pantalla, que produce la opacidad circuns-
tancial, va montada entre dos núcleos, en los que se enrolla
y desenrolla alternativamente, para hacerla pasar longitudi-
nalmente dentro del espacio limitado por las placas transpa-
rentes que se desea convertir en opacas, lográndose el movi-
35 miento de dicha cortina o pantalla por un sistema de transmi-
sión adecuado, estableciéndose entre el eje de rotación de
los dos núcleos. Aplicando los paneles transparentes, dota-
dos del sistema de opacidad temporal, parcial o total, a que
venimos haciendo referencia, se pueden construir techos para
carrocerías de toda clase de vehículos, ventanillas u otras
40 partes de los mismos, así como formar cubiertas, puertas y
ventanas para edificaciones, incluso techos y lienzos de pa-
red, con la particularidad de que los paneles transparentes,
que cierran las citadas aberturas o cubiertas, pueden conver-
tirse en translúcidos, semi-opacos o ponerse rápidamente opa-
45 cos, para hacer más o menos invisible el interior, o para im-
pedir la penetración de la luz o del sol, a través de los mis-
mos, variando su color e intensidad.-

50 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integran-
te de la presente memoria descriptiva, se representa, en for-
ma esquemática y solo a título de ejemplo, una realización -



del sistema para variar el paso de la luz o convertir en opacos los paneles transparentes.-

Dichos dibujos muestran:

55

Fig.1. Vista frontal del conjunto de una instalación integrada por las placas transparentes, que pueden convertirse en translúcidas u opacas, a voluntad.-

Fig.2. Vista lateral correspondiente al alzado de la Fig.1.

60

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a definir las características del sistema objeto del invento, detallando los medios que permiten obtener las variaciones de la intensidad lumínica, o lograr la opacidad temporal de los paneles transparentes.-

65

Tal como se demuestra gráficamente por la vista alzada de Fig.1 y lateral de Fig.2, el panel transparente está constituido por dos placas paralelas -6- y -7-, de vidrio, cristal, plástico transparente, las cuales pueden ser planas o curvadas.-

70

Entre ambas placas transparentes, que se disponen a determinada distancia entre si, se establece una separación suficiente para permitir el paso de una pantalla o cortina -5-, formada por materiales translúcidos, o más o menos opacos, la cual puede ir montada por medio de unos tirantes o tensores -5'- 5" -, unidos a sus bordes longitudinales, sobre dos núcleos cilíndricos -1- -1'-, en los que se enrolla y desarrolla, según sea el sentido de rotación que se imprime a los respectivos ejes -2- -2'- de los referidos cilindros.-

75

80

La transmisión de movimiento entre ambos ejes se puede efectuar por medio de sendas poleas -3- -3'-, unidas por una correa, cordón o cadena -4-, que sincroniza el movimiento de giro de los cilindros -1- -1'-, para que se produzca, simul-

234633



85 taneamente, el arrollado y desarrollado de la cortina o pantalla -5-, al efecto de que se interponga entre las dos placas transparentes -6- y -7-, uno de los fragmentos de color o material distinto, que integran la pantalla -5- cubriendo total o, parcialmente los paneles o dejándolos completamente libres, para que el espacio limitado por los mismos, permanezca transparente, o se convierta en más o menos opaco o translúcido.-

90 En el esquema representado por los dibujos de referencia, la superficie transparente viene enmarcada por el rectángulo señalado por líneas de trazos y limitado por las flechas -a- y -b-.

95 Los distintos fragmentos de distinto material y color, así como los espacios libres que componen la cortina o pantalla -5-, tiene, cada uno, una superficie ligeramente superior a la del referido rectángulo, y los tirantes -5'- -5"-, que limitan los espacios libres de todo tamiz lumínico, han de tener longitud suficiente para salvar la misma distancia -a-, que determina la altura del panel transparente, a fin de que cuando los fragmentos más o menos opacos de la cortina o pantalla están completamente arrollados sobre el cilindro -1-, quede completamente libre el espacio comprendido entre las placas -6- y -7-.

100 La cortina o pantalla -5- se fabricará de una sucesión de trozos de cualquier clase de material adecuado, mientras sean flexibles y más o menos opacos, ya sea por la naturaleza del género que los constituye, o bien en virtud del color de que están teñidos, los cuales podrán variar, para adaptarse a las necesidades o exigencias de cada aplicación y permitir un tamizado y coloración de la luz que pasa a su través.-

110 La pantalla podrá contener fragmentos decorados con dibujos, representativos o abstractos, formados por líneas y



colores varios, que armonicen con la decoración interior.-

115 El accionamiento de la transmisión -4- que une los dos núcleos cilíndricos, sobre los cuales se arrolla y desarrolla la cortina o pantalla, puede efectuarse, ya sea por medios manuales, mecánicos o eléctricos, o por la combinación de ambos, realizándose la puesta en marcha directamente, o a distancia, por medio de pulsadores eléctricos o palancas.-

120 Las placas transparentes, junto con la pantalla y los medios para accionarla, forman unidades completas, facilmente adaptables a las aberturas que se desean cubrir con el sistema de paneles transparentes, que pueden cambiar de color y de intensidad lumínica, e incluso ser convertidos en opacos, a voluntad.-

125 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de material transparente de los paneles y el más o menos opaco que integra la pantalla o cortina, así como los que constituyen las demás piezas, que establecen el movimiento de los cilindros para arrollar la pantalla, al igual que los medios mecánicos o electromecánicos para el accionamiento de los mismos, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtue la idea básica que imprime novedad al sistema que se patenta.

135 La Patente de Invención por: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes

140 REIVINDICACIONES

1ª.- "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LO-



145 GRAR SU TOTAL OPACIDAD" caracterizado por el hecho de que es-
triba en formar las superficies transparentes, destinadas a
servir de techos, paredes, puertas o ventanas, que en un mo-
mento dado han de variar de color e intensidad luminosa, has-
ta convertirse en opacas, empleando paneles constituidos por
150 dos placas paralelas, de material transparente, dispuestas a
determinada distancia entre si, para que establezcan un espa-
cio hueco, con separación suficiente para permitir el paso de
una pantalla o cortina de material flexible, que está forma-
da por una sucesión continua o interrumpida, de fragmento de
distinto color o decoración, más o menos opacos, ya sea en
155 virtud de su naturaleza, o por el color que los tinte, la cual
va montada, en forma atirantada, sobre dos núcleos, en los
que se enrolla y desarrolla, para hacer aparecer y desapare-
cer los fragmentos de dicha pantalla o cortina, que se inter-
ponen en el referido espacio transparente, para que cambie de
160 color o dibujo y convertirle en más o menos opaco, a volun-
tad.-

2ª.-"SISTEMA PERFECCIONADO PARA REGULAR EL PASO DE LA LUE A
TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LO-
GRAR SU TOTAL OPACIDAD" según la 1ª reivindicación, caracte-
165 rizado por el hecho de que la transmisión de movimiento en-
tre los ejes de los núcleos, en los que se enrolla o desarro-
lla la pantalla o cortina fragmentada, se realiza por medio de
poleas, unidas por correas, cordones, cadenas, u otro medio
de transmisión adecuado, para sincronizar el movimiento de
170 giro de los referidos núcleos, a fin de que se produzca, si-
multáneamente, el enrollado y desarrollado de la pantalla,
para situar frente a la abertura, el fragmento de cortina
deseado, siendo provocado el movimiento de rotación por me-
dios manuales, mecánicos o electro-mecánicos, o por la combi-

234683



175 nación de ambos, y realizándose la puesta en marcha, directa-
mente a mano, a distancia o por medio de palancas y pulsado-
res eléctricos.-

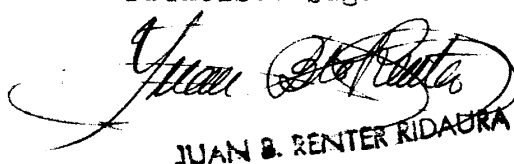
3ª.- "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A
180 TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LO-
GICAR SU TOTAL OPACIDAD" según las reivindicaciones 1ª y 2ª,
caracterizado por el hecho de que las placas transparentes,
junto con la pantalla, cuyos distintos fragmentos se les in-
terponen sucesivamente, y los medios para accionarla, forman
unidades completas, fácilmente adaptables a las aberturas -
185 que se desean cubrir con el sistema de paneles transparentes,
que cambian de color y decoración y que gradúan el paso de
la luz.-

4ª.-"SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A
190 TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LO-
GICAR SU TOTAL OPACIDAD". Así como se ha descrito y demostrado
en los dibujos adjuntos.-

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 22 de Marzo de 1957.-

P.A. de Dª Francisca, Dn. José y
Dn. Francisco Sagaró Girón.-


JUAN B. RENTER RIDAURA

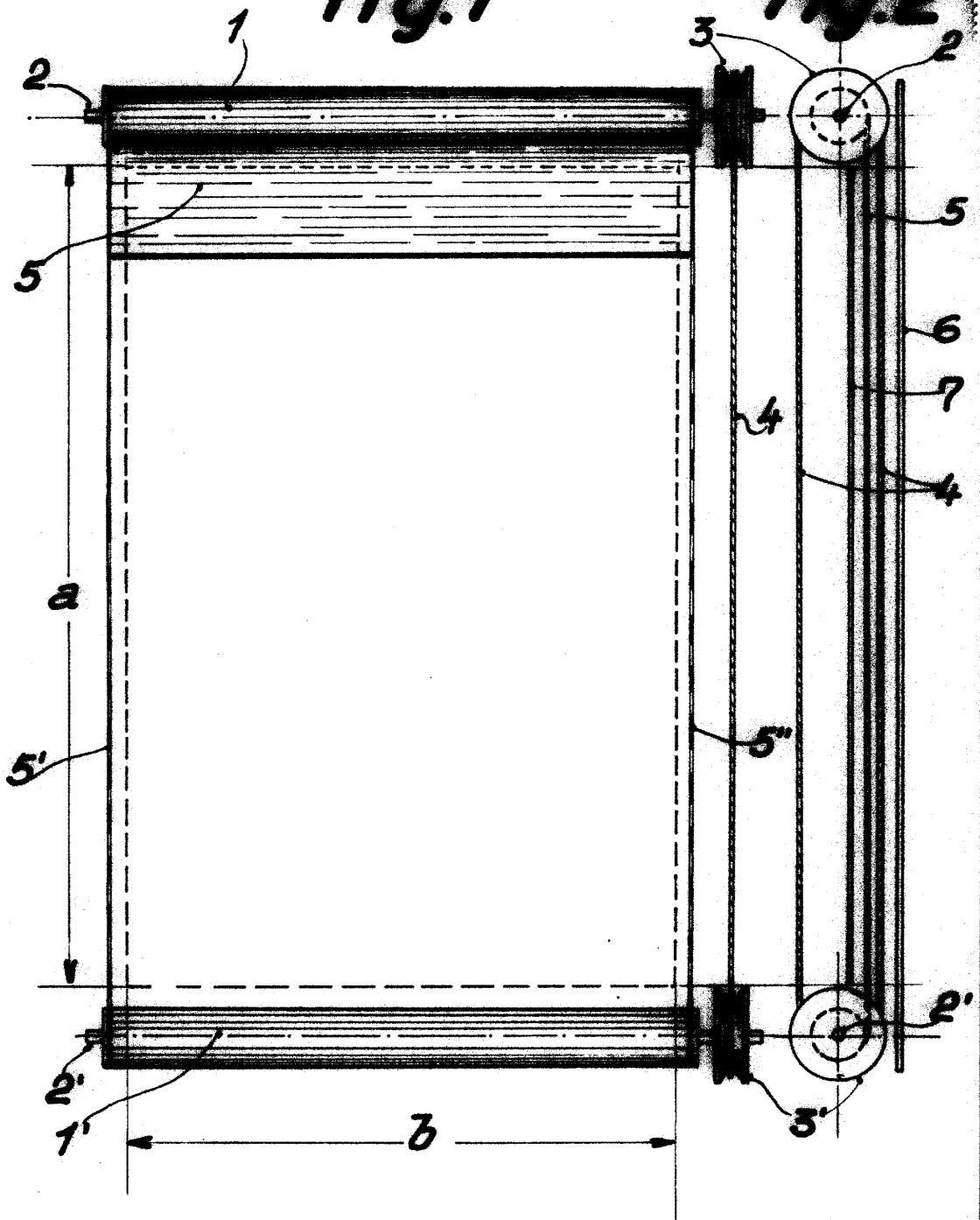
234688

22



Fig. 1

Fig. 2



Escala variable

Barcelona 22 Mayo 1957
 E.F. Juan Sagaró Girón
 Juan S. Rentería